

# **Protocolo de actuación y prevención**

## **frente al Covid-19**

### **Personal Docente - no docente** **y estudiantes.**

Los siguientes protocolos de actuación están sujetos a modificaciones para adecuarse a futuras indicaciones de los organismos oficiales.

**Fecha de elaboración: 19/05/2020**

**Versión 7 – 8 /02/2021**

El Instituto Industrial Luis A. Huergo en el contexto de la emergencia sanitaria por coronavirus (Covid-19)- Decreto Nacional N 408-APN-PTE/2020 que fuera reemplazado el 9 de noviembre por la fase de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO)- Decreto Nacional N 1033-APN-PTE/2020, organizó rápidamente la continuidad pedagógica en el 2020, a través de plataformas digitales asegurando la calidad y calidez de nuestra expertez educativa.

El Ciclo Lectivo 2021, presenta un nuevo desafío (Resolución de Firma Conjunta N.º 1-MEDGC/21) en tanto establece una organización pedagógica basada en un modelo híbrido o mixto: la presencialidad en el Instituto junto a clases desarrolladas en el contexto virtual (instancias obligatorias a todos/as nuestros/as estudiantes).

El regreso al edificio escolar contribuirá a diseñar un nuevo encuentro escolar al tiempo de ir reconstruyendo los vínculos sociales y educativos alterados de forma profunda en el 2020.

El Ciclo Lectivo 2021 enmarcado en este nuevo escenario (modelo híbrido), debe organizarse con la mayor prudencia y responsabilidad posibles, sin pasar por alto que la pandemia no ha desaparecido. El papel que las instituciones educativas tienen en este momento es fundamental, puesto que se les plantea una doble responsabilidad: garantizar tanto la protección del derecho a la educación de los/as estudiantes como de todos/as aquellos/as que se desempeñan para que este derecho se constituya, al tiempo de garantizar la protección de la de su salud en las circunstancias actuales.

Es importante considerar que las acciones que se tomarán en el futuro inmediato deben contar con todas las garantías de seguridad y calidad posibles dadas las repercusiones a nivel social, económico y sanitario. Un escenario hipotético de ineficacia en este aspecto, acarreará el cierre de las escuelas ante fallos en las medidas aplicadas y el posible surgimiento de un nuevo repunte de la enfermedad.

En esta consideración se fundamenta la elaboración del presente protocolo de actuación y prevención. Su aplicación alterará profundamente muchas de las rutinas diarias conocidas de estudiantes y profesionales, como pueden ser horarios, número de estudiantes por clase o metodologías. Este tipo de medidas no resultarán fáciles de asumir, aunque son necesarias para garantizar la seguridad de toda la Comunidad Educativa.

Este protocolo va dirigido tanto al personal docente y no docente del Instituto como a las familias y a los/as estudiantes que asistan al edificio escolar tanto para asistir a clases presenciales o para realizar cualquier tipo de consulta o trámite.

Los principios básicos a tener en cuenta serán el distanciamiento físico, los hábitos de higiene tanto respiratoria como de manos, la limpieza y desinfección de las instalaciones y la detección y aislamiento de los posibles contagiados.

La responsabilidad a la hora de aplicarlos será fundamental.

La implementación de este protocolo no asegura que no se puedan producir contagios dentro de lo desconocido que supone todavía la COVID19 y por esta razón, el Instituto no puede responsabilizarse ante dicha circunstancia.

## 1. RECEPCIÓN DEL COLEGIO:

### Alumnos:

- Por la mañana /tarde/noche el acceso se hará desde el Playón del Instituto – Peru 767 u Perú 753 – Perú 759 (estudiantes)
- En el suelo se colocaron señalizaciones para ayudar a mantener la distancia mínima de seguridad.
- En el ingreso a nivel del playón o puertas de acceso descritas anteriormente, se encontrará una alfombra con soluciones sanitizantes. Los/las estudiantes deberán permanecer parados en ella, 8 segundos
  - 1 Los/las estudiantes dejarán sus mochilas o elementos con el que asisten en el Instituto, en la Sala Violeta II / Sanitizador de mochilas que se encuentra en el lugar de acceso para que reciba el tratamiento de esterilización (Turbo Germicida UV-C 40W)
  - 2 Se les tomará la temperatura.
  - 3 Los/las estudiantes recepcionados se sanitizarán las manos (bajo la indicación y supervisión del personal del Instituto)
  - 4 El uso del tapabocas es obligatorio
- No se podrá **intercambiar ningún material a menos que sea estrictamente necesario.**

### DOCENTES Y NO DOCENTES

- o El Personal Docente y no docente hará el ingreso por Perú 759
- o Se les tomará la temperatura
- o El Personal Docente y no docente, deberán desinfectarse las manos con alcohol-gel tanto antes como después de fichar su ingreso.
- o Llevarán sus materiales de trabajo a la Sala Violeta I para su adecuada esterilización (Turbo Germicida UV-C 40W)
- o El uso del tapabocas es obligatorio
- o Es de uso obligatorio para los no docentes, la máscara Covid19 que se le entregará desde el Instituto

### INSTITUTO

- o Mediante los parlantes del Instituto se recordarán las recomendaciones de distanciamiento e higiene en cada cambio de clase.
- o No se podrá intercambiar ningún material a menos que sea estrictamente necesario.

En ese caso de que un familiar traiga material para los estudiantes, se lo llevará a la Sala Violeta I para realizar un baño de luz sobre el material (Turbo Germicida UV-C 40W)

- El Personal no docente hará el ingreso por la puerta 759 del Instituto.
- Se les tomará la temperatura
- El Personal no docente, deberán desinfectarse las manos con alcohol-gel tanto antes como después de fichar.
- El ingreso a la Secretaría estará limitado **a una persona por demanda.**
- Fotocopiadora: no podrá utilizarla personal que no sea de la Secretaría. El material a fotocopiar se colocará en una caja dispuesta a tal efecto. Una vez finalizado el proceso de fotocopiado, se llevará dicho material a la “Sala Violeta I ” para que reciba el baño de luz. Las fotocopias realizadas se entregarán luego de este procedimiento. Horarios para entrega: 12 horas y 16 horas
- Se dispondrá de dispenser de alcohol en gel para quienes ingresen al sector
- Las personas ajenas al sector, deberán ingresar al mismo con tapabocas
- Se mantendrá ventilado de manera natural, teniendo las puertas abiertas la mayor parte del tiempo.
- Habrá infografía básica donde se informará a la Comunidad de cómo actuar cuando se encuentren en recepción (distanciamiento social - normativa respiratoria).
- En cuanto a los escritorios/mesas de trabajo que hay en Secretaría:
  - i. Se mantendrán distancias de seguridad.
  - ii. Contarán con alcohol-gel
- Tanto la recepción como los escritorios (espacio de Secretaria) se desinfectarán cada día y durante el día siempre que se considere necesario (mínimo de 2 horas)
- Se tendrá un frasco de alcohol en gel para el mostrador (uso de familiares/estudiantes), y otro frasco para el personal de Secretaría.
- Se demarcará la zona de acceso a la Secretaría y la distancia mínima que se debe respetar.
- La documentación a entregar, se colocará en una caja cerrada. La misma, una vez por día irá a “Sala Violeta I” ( Turbo Germicida UV-C 40W).
- Se diseñará un **formulario google para indicar el pedido de trámites** a la Secretaría. Dicho formulario, consignará un día para la entrega del material solicitado.
- Se limitarán los pagos con dinero en efectivo y se intentará aumentar la digitalización de documentos para disminuir el intercambio de material. En el caso de que no haya otra alternativa las familias se desinfectarán las manos antes de entregar. Se llevará el dinero una vez por día, a la sala de aislamiento violeta.
- A lo largo del día se limpiarán pomos, manijas y barandas, y al final del día se limpiarán y desinfectarán computadoras, teclados, mouse, escritorios.
- Se mantendrá ventilación natural durante el día y mientras haya personal en su interior.
- Se especifica la recomendación de evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos , elementos de higiene, material de librería, libros, elementos escolares)

Equipo necesario:

- Pote de alcohol gel para la Secretaria y otro para el resto de las personas que ingresen.

- Una caja de guantes desechables de plástico para fotocopiadora e intercambio de material.
- Infografía COVID 19 - “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.
- Bandeja o caja para depositar el material y evitar contacto directo.

#### **DESPACHOS/OFCINAS:**

- Se mantendrá distancia de seguridad..
- Contarán con alcohol-gel y tendrán que verificar que todas las personas que acceden a dichos despachos/oficina limpian sus manos antes y después de acceder..
- Todo aquel material que haya sido manipulado deberá ser desinfectado en cuanto la persona salga del mismo (Sala Violeta 1- Turbo Germicida UV-C 40W).
- Los despachos se desinfectarán diariamente al terminar el día . Con una frecuencia de 3 horas, desinfectarán pomos de puertas tanto externos como internos.

#### Equipo necesario:

- Un frasco de alcohol gel.
- Infografía COVID 19 - “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

#### **BIBLIOTECA:**

- No podrán llevarse a cabo actividades culturales
- Los libros serán solicitados por los usuarios y proporcionados por el personal de la biblioteca
- Deberán fijarse marcas en el suelo para indicar a las personas que se dirijan a la bibliotecaria donde tienen que colocarse para respetar la distancia mínima de seguridad.
- En las zonas de acceso y en los puntos de contacto con el público, se ubicará dispensador con gel

#### *Medidas de información en la biblioteca*

En las dependencias de las bibliotecas se instalarán carteles y otros documentos informativos sobre las medidas higiénicas y sanitarias

- Se llevará a cabo desinfección de manos con alcohol-gel al entrar y al salir.
- Se mantendrá ventilada en la medida en la que se pueda.
- Se desinfectará cuando los estudiantes estén en clase (pomos, sillas, material usado, mesas)

#### Equipo necesario:

- Un pote de alcohol-gel.

- Infografía COVID 19 “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

#### **PASILLOS:**

- La salida a los pasillos se hará de manera escalonada para evitar aglomeraciones entre clase y clase. La indicación será brindada por la Regencia de cada Turno/Dirección de Estudios como de la Jefatura de Taller
- Ventilación natural.

#### Equipo necesario:

- Infografía “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

#### **BAÑOS:**

- Se extremará la limpieza de baños.
- Se asegurará que siempre haya jabón sanitizante y papel descartable
- Todos los baños contarán con papelería, que se vaciará cuando esté completa al 75%.
- Se limpiarán pomos, canillas y cisternas entre clase y clase.
- Se colocará información acerca de las medidas de higiene a respetar en cada baño.

#### Equipo necesario:

- Jabón desinfectante y papel
- Infografía COVID 19 - “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

#### **SUM**

- Las entradas y salidas se harán de manera escalonada.
- Se dividirá en zonas que se deberán respetar. Los auxiliares docentes que cuiden el patio tendrán que estar atentos a estos momentos

#### Equipo necesario:

- Infografía COVID 19 - “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

#### **SALA DE AISLAMIENTO TEMPORAL:**

- Será la sala donde se atenderá a aquellos/aquellas estudiantes o docentes/no docentes que presenten fiebre o sintomatología compatible con Covid-19.
- El/la estudiante o docentes/no docentes deberá cumplir las medidas de seguridad y no tocará nada que no necesite. El uso de tapabocas será obligatorio.( acorde a lo reglamentado en la Resolución N° 15/MJGGC/GCABA/20 - su modificatoria N°17/MJGGC/20, Resolución Consejo Federal de Educación 370 y Resolución N 4 GCBA Resolución de Firma Conjunta N.º 1-MEDGC/21)
- Una vez que las familias (o autorizados) recojan al estudiante se

- desinfectará la sala al completo.
- Se solicitará a las familias que nos envíen información de la salud del estudiante para poder hacer un seguimiento.
- En el caso de que trate de un caso positivo de coronavirus se avisará a las autoridades de Gestión Privada de la Ciudad de Buenos Aires

Equipo necesario:

- Tapabocas ( acorde a lo reglamentado en la Resolución N° 15/MJGGC/GCABA/20 y su modificatoria N°17/MJGGC/20 Resolución Consejo Federal de Educación 370 y Resolución N 4 GCBA Resolución de Firma Conjunta N.° 1-MEDGC/21.)
- 1 bote de alcohol gel.
- Infografía COVID 19 - “Pautas de Higiene – Pautas sanitarias”.

## **PROFESORES Y ESTUDIANTES**

Si nos centramos en los/las estudiantes y en los/las profesores y en sus dinámicas diarias, estos son los protocolos que deberán seguir para preservar el buen funcionamiento y garantizar el bienestar de todos:

- La entrada tanto al colegio como a las propias clases deberá hacerse de manera escalonada para evitar aglomeraciones. Valorar las diferentes entradas al Instituto. Las Regencias y/o Direcciones de Estudios y/o Jefatura de Taller, indicarán las rutinas.
- Al ingreso se les tomará la temperatura, se sanitizarán las manos y sus pertenencias recibirán el tratamiento de la Sala Violeta II o similar
- Uso obligatorio de tapabocas de forma permanente
- Los/las docentes deben usar obligatoriamente la máscara COVID 19 en clase
- Al entrar en clase se limpiarán las manos con alcohol gel (que tendrá el profesor sobre su mesa)
- En caso de estornudar o toser dentro de la clase lo deberán hacer siguiendo las recomendaciones que se han estado dando a nivel general por las autoridades sanitarias (tosar o estornudar en un pañuelo desechable con limpieza de manos posterior o bien en la parte anterior del codo).
- Evitarán tocarse la cara con las manos y en caso de hacerlo tendrán que llevar a cabo nuevamente higiene de manos.
- Quedará prohibido compartir cualquier material dentro del aula, así como beber o comer a menos que sea estrictamente necesario.
- En el horario de recreo deberán ser responsables de llevar tapabocas, evitar aglomeraciones, mantener distancia de seguridad y extremar la higiene tanto de manos como respiratoria.
- Mientras los estudiantes estén en clase se limpiarán y se desinfectarán barandas, pomos de puertas y baños al completo. Se repondrán jabones, geles y se vaciarán papeleras.
- En el caso de que un estudiante se encuentre mal o presente sintomatología compatible con Covid19 se avisará a los familiares y tendrán que venir a buscar. En este caso se separará al niño del resto de la clase para evitar posibles contagios en la Sala de Aislamiento.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos , elementos de higiene, material de librería, libros, elementos escolares)

- Recordar que se utilizarán desinfectantes y geles en la limpieza de los diferentes mobiliarios y objetos del Instituto(etanol al 70%) por lo que la ropa de cada miembro de la comunidad, puede sufrir algún deterioro por este uso que se torna imprescindible y necesario

## **PROFESORES**

- Al llegar al colegio se les tomará la temperatura. Deberán desinfectarse las manos antes y después de fichar. Llevarán sus pertenencias a la Sala Violeta I para su esterilización o similar  
Las Regencias, Direcciones de Estudio y/o Jefatura de Taller, brindarán las orientaciones de dónde se desarrollará la clase como entregará el material necesario para la misma (en condiciones sanitarias adecuadas)
- Los/las docentes deben usar obligatoriamente la máscara COVID 19 en clase
- Si durante la clase algún estudiante estornudase o tosiere se les ofrecerá nuevamente desinfectarse las manos.
- Es obligatorio el uso de tapabocas en forma permanente.
- En el caso de que un estudiante se encuentre mal, con sintomatología compatible con Covid-19, deberán avisar a las autoridades, conduciendo al estudiante a la Sala de Aislamiento Temporal
- Si un docente observa que un estudiante no está cumpliendo los protocolos deberá conversar con el mismo, de modo de reconducir sus actuaciones.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos , elementos de higiene, material de librería, libros, elementos escolares)
- Recordar que se utilizarán desinfectantes y geles en la limpieza de los diferentes mobiliarios y objetos del Instituto(etanol al 70%) por lo que la ropa de cada miembro de la comunidad, puede sufrir algún deterioro por este uso que se torna imprescindible y necesario